INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 11 de julio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cuatro de Agosto de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0371

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada NOHORA JANNETH FORERO GIL, quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

iyvc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 08 de agosto de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 056

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria